EDICION DE 12 PAGINAS

# SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO V — N.° 2215

Santa Fe, miércoles 30 de junio de 1915.

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 meses $ m/n | 6 | 3 meses $ oro | 6 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 11 |
| 1 año " | 24 | 1 año " " | 20 |

### ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.— EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería, de José Torti. San Martín, esquina Garay. Teléfono 172.—(Gran terraza).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

### ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 770

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 670—Teléfono 890

### ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucio D. — 9 de Julio 774

M. G. Puig y A. F. García — San Martín 722

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671/674

### VETERINARIOS

Corral Aníbal O. del — 25 de Mayo 422

### DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168

Gimbernat V. Gregorio — Vera 29

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

### CEREALISTAS

PEREZ FUENTE Y CIA — San Martín 407

Borga E. A. y J. Boro — La Junta 722

### REMATES

Cabana Mateo — San Martín 570

[illegible]

B. M. Ramos, Teléf. 313 — San Martín 735

### FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1 212

Farmacia "[illegible]" — 9 de Julio 262

"[illegible]" — San Jerónimo 747

"El Carmen" — San Jerónimo 440

[illegible] — San Martín 794

[illegible] — Humberto 1/72-74

### ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

[illegible] — San Jerónimo 452

[illegible] — Av. Rivadavia 280

### ALMACENES

[illegible] — San Jerónimo 890

MAZAS Y Hnos. — S. Jerónimo y Salta; Sucursal: San Martín 652

[illegible] — San Martín 548

GALAN Hnos. — San Martín 551

GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 757

### AGENCIAS MARITIMAS

Coda Antonio — Rivadavia y La Junta

Komst, Casanello y Cía — Rivadavia 480

Baldomero Banús — 25 de Mayo 432

### ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 832

### AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MENUCCI — San Martín 217 — [illegible]

Tomas Gutiérrez — Casa Central: Mendoza núm. 129 — Sucursales: [illegible] Mendoza 1[illegible], San Martín 675

[illegible] Francisco — Av. Rivadavia [illegible]

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

[illegible] (Cigarrería) — Humberto 1 [illegible]

LA ABUNDANCIA — San Martín 620

### BIOGRAFOS

[illegible] — S. Martín esq. [illegible]

[illegible] — San Jerónimo y La Rioja

### CAFES Y BARS

"Bar Central" — La Junta 1[illegible]

"El Recreo" — San Martín 798

### CARPINTERIAS

Antonio Marziali — 25 de Mayo 66 (N)

Fernández Cipriano — San Jerónimo 834

Bisquerra Lorenzo — 9 de Julio 209

### CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — Viandas a domicilio. — San Jerónimo 480

### CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 234

### CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

### CONSTRUCTORES

Guillermo Waleman — Catamarca 454

Pascual Ciarrieri — Salta 49

Reinaldo Birri — Suipacha 112 (O)

Adolfo Lavena — San Jerónimo 823

Pedro Bonetti — Garay 18 (E)

Calderón Juan O. — San Lorenzo 617

### CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lanzarducci Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 162

### CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 21 — San Martín 416

Hispano-Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EN EL AÑO 1900 — CORRIENTES 297 Esq. S. MARTIN

### COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

### EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 782

### DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

### FABRICAS DE MOSAICOS

"L. Pareda" — San Jerónimo 466

### FABRICAS DE ESCOBAS

[illegible] Hnos. y Cía — 4 de Enero 215

### FABRICAS

[illegible]

### FERRETERIAS

[illegible] Juan y Cía — Rivadavia 200

[illegible] — San Martín y Vera

[illegible] — Mendoza [illegible]

### FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

[illegible] Enrique — Salta 148

[illegible] — Av. Rivadavia 270

### FABRICAS DE BALANZAS

[illegible] — 9 de Julio [illegible]

### FABRICAS DE CALZADO

J. Arijón [illegible] — 25 de Mayo [illegible]

### GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

[illegible] — Mendoza 148

### HOTELES

Hotel "[illegible]" — Rafaela

Hotel "[illegible]" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 141

ESPAÑA — San Martín 431

### JOYERIAS

Juan Cupini — San Martín 616

Emilio C. Castellví — [illegible]

[illegible] — Humberto 1 y San Luis

Warnes José y Cía. — San Martín [illegible]

Juan [illegible] — Mendoza 180

### LIMPIEZA DE CLOAGAS

[illegible]

### LIBRERIAS

[illegible] — Mendoza 1[illegible]

[illegible] — Av. Rivadavia 180

### PANADERIAS

"San Martín" (Almacén) — 9 de Julio 281

### SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673 — [illegible]

### TALLERES DE PINTURA

P. CURCI (letreros) — Rivadavia 436

Victorio Pellegrini — Saavedra 428

### ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Rivadavia 549

LA BONITA — San Martín 599

"Los Pirineos" — San Jerónimo 501

## Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 908.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 783. Pte.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo, de primer orden. Para tratar: San Martín 758 (Altos). 5077 eng 20 ago

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 787.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Scanella. Sargento Cabral 212, teléfono 567, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, piernas, tranqueras de hierro con tejido, torniquetes de gancho para estirar el tejido, grampas, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno, calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste, 15 metros de frente por 45. Verse con el rematador A. Caballos, San Jerónimo 732. Pte.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADERÍAS y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor [illegible], Mendoza 127 (E). Pte.

AFINACIONES DE PIANO A 4 PEsos. Composturas y [illegible] de ocasión. Alberto Dietrich, S. Martín 742. perm

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 712 (Este). perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL. — Aparicio Caballos, San Jerónimo 732, hace pagos por compensación y da facilidades también con alhajas. 5090 1-6 v 1-7

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico Petitieri. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 485. Teléfono número 876. Santa Fe. perm.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE. — Este establecimiento da cheques para compensación sobre el Banco Municipal, pagaderos a 5 años de plazo con el 6 o/o de interés. 6018-5-6 v 5-7

ISIDORO ARRUIZ. RAMOS GENERALES de campaña. Colonia Jesús María. Estación Timbúes. (F. C. S. F.). G 1177 v 1-7

ALMACEN DE LUIS LAURINO. ESTACION Aldao (F. C. B. A. y R). G 1176 v 1-7

DUBOIS Y CIA. (SUCESORES DE FERRERO y Dubois). Ramos generales de campaña. Cereales, seguros y representaciones. Estación Timbúes. (F. C. S. F). G 1175 v 3-7

MODAS. LECCIONES DE CORTE Y COSTURA, perfección y elegancia en el corte, se reciben alumnas, gran especialidad en reformas, se cortan modelos y se dan las instrucciones precisas para su uso. Precios módicos. Se va a domicilio. Calle 1.o de Mayo 596. Catalina G. de Casas. 6070 v 13-7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA PERSOna sola, en casa de familia. Ocurrir Salta 179 (E). 6063-16 v 30-6

CAMPO EN ENTRE RIOS, PROXIMO A LA línea directa a Buenos Aires, 100 hectáreas, apto para ganadería y agricultura, alambrado y dividido en dos potreros, parte ya colonizado. Se desea vender, a plazos. Dirigirse a Mateo Chiama, San Martín 520. Santa Fe. 6061 v 17-6

LA AGENCIA DE "LA PATRIA DEGLI Italiani", "La Argentina", "El Diario", "La Capital", "P. B. T.", "El Hogar", "Vida Porteña", "El Diario Español", se mudó a calle San Martín 487, frente al Nuevo Banco Italiano, la que está siempre a cargo del señor Luis C. Cordalis. 6078-20 6 v 20-7

SE DESEA VENDER UN CREDITO CONtra el Banco Municipal de mil setecientos pesos, buenas condiciones. Para tratar a D. W. (B), calle 186 (Este). 6081-28-6 v 1-7

"LA UNION" CORRALON DE CARBON DE Radino Lazzarini y Cía. Venta por mayor. 1.o de Mayo y Gobernador Vera. Santa Fe. G 1202 v 2-7

PERITO MERCANTIL, RECIBIRÍA PROPUESTAS. Ocurrir a esta administración. G 1205 v 2-7

"GENERAL MITRE", LIBRERIA Variedad en gramófonos, púas y discos. Se atienden pedidos de la campaña. San Martín 24[illegible], Santa Fe. 6093-24-6 v 24-8

GOMEZ HERMANOS Y CIA. RAMOS GENErales de campaña. Cayastacito. G 1201 v 3-7

AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, SE necesita personal. Calle Rivadavia 484. G v 25-6

COCINERA CON CAMA ADENTRO, SE NEcesita. Ocurrir Tucumán 43. G 1200 v 30-6

AUTOMOVIL "LANDOLET", CASI NUEvo, se vende. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 520, Santa Fe. G 1204 v 30-6

SEMILLA DE ALFALFA, DISPONGO DE clases seleccionadas, procedentes de Córdoba, Rafaela y Zenon. Pidan muestras y precios a Angel E. Argenti, Rioja 279, Santa Fe. G 1207 v 2-7

EN EL GALPON DE LA ESTACION SAN Justo, hay para vender 20 toneladas de alfalfa en fardos. Para tratar, dirigirse a Luis Beloni, San Justo. G 1206 v 2-7

DESPACHO DE BEBIDAS DE ANTONIO Ferlano — Monserrat. G 1208 v 10-7

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, al sur de la ciudad. Ocurrir a 1 Marcos, en esta administración. G v 29-6

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 HABITAciones y demás comodidades en calle Buenos Aires 221. Ocurrir, Bazar El Hogar Argentino. G 1209 v 2-7

EL DIA 28 DEL ACTUAL SE HA EXTRAviado una cabra blanca con el rosario afeitado y que atiende al nombre de "Esperanza". La persona que la devuelva al laboratorio del Hospital de Caridad, será gratificada. G 1211 v 2-7

CONSERJE SE NECESITA EN EL Centro Andaluz. Para tratar las condiciones, San Jerónimo 460. G. c 30 v. j. 3

## Avisos del día

**Aviso**

La agencia de lotería "Los Amigos" paga los premios al momento. Mendoza 194 · Perm

**M. Samper de Rodríguez**

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (este)

**Lucía D. de Gubetti**

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex alumna de la universidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal, de [illegible]. Horas de consulta de 1 a 4 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

**"ROYAL"**

Es la MAQUINA de escribir más recomendada. Informes, calle 1.o de Mayo 924. Pte.

**Ladrillos**

A los señores constructores y al público en general

Se les hace saber que por pedidos de ladrillos deben dirigirse al gerente de la sociedad "Horneros Unidos", señor Santiago Borsotti. Calle 1.o de Mayo 102.

6085-15-6 v-7-7

**Academia central**

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Idoa, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir e interior.

Las alumnas que deseen poseer diploma, pueden obtenerlo en esta academia una vez que estén suficientemente preparadas.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de moldes y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nesbrovia, diplomada en París. Para mayores datos dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 311, Santa Fe.

**G. ROHRS y Cía.**

San Jerónimo 880

SANTA FE

Se ocupan de balances, arreglos, compulsa, apertura y cierre de libros comerciales. Tramitación de asuntos comerciales en general. Representación en quiebra y concordatos. Tramitan arreglos judiciales y extra-judiciales.

**Automóvil**

Se vende un automóvil doble "Faeton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 v 2-2

**J. Alfonso y Prendoné**

**Llegó el surtido DE CHAMMAS**

Salta 179 - Santa Fe

Pte.

**"LA GIRALDA"**

Esta acreditada casa de pensión, con el fin de ampliar sus servicios, se ha trasladado a su nuevo local de

Calle San Martín 696

donde recibe pensionistas con o sin piezas amuebladas; servicio esmerado, viandas a domicilio.

Precios módicos

6022-6-6 v 5-7

**HACIENDAS**

Tenemos interesados en comprar; ofertas a Aldave y Cía, San Martín 739. Rosario.

**EN VENTA**

Toros de campo, P. P. C. Durham, muy buenos. Por informes a Aldave y Cía., San Martín 739, Rosario.

6041-10-6 v 10-7

**Pidan BOCK 'San Carlos'**

(CERVEZA PARA INVIERNO)

En Chopp

**JOSE SAMPER**

Rematador inscripto

Calle San Martín 350.—Santa Fe

**LA SANTAFECINA**

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas.—9 de Julio 468. — Teléfono 438

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan solo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al núm. 438, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

**Banco de Crédito Comercial**

San Martín 368—Santa Fe

ABONA:

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 1 o/o anual |
| En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 | 7 o/o " |
| En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías desde 5 centavos | 7 o/o " |
| A plazo fijo de un año pasando de 5.000 | 8 o/o " |
| Idem a dos años | 9 o/o " |

Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándolos del 1.o al 5 de cada mes — 3 al 5 o/o

Se acuerdan créditos de 50 a 1000 pesos para la compra de mercaderías en todos los ramos del comercio a pagar por mensualidades.

La Gerencia.

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE "LAS ESCUELAS"**

de Jacinto Demaria

SAN MARTIN 704 — SANTA FE

Talleres Tipográficos

Textos para los colegios y maestros

Especialidad en artículos y útiles para escuelas, academias de pintura, dibujo y oficinas públicas

SELLOS DE GOMA Y METAL

CHAPAS DE BRONCE Y ESMALTADAS

Impresiones comerciales, folletos, tarjetas, facturas, etc. Remesas rápidas a las colonias.

TIMBRADOS EN RELIEVE

Impresión de diarios, revistas y periódicos.

Venta de láminas, estampas y modelos.

**Se venden particularmente**

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 13 y 14; 101 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas, alambradas y colonizadas. En Esperanza, departamento Las Colonias, 4 manzanas de terreno; están unidas y situadas muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir, M. Chiama, San Martín 520.

5892 v 7-4

**ALMACEN "La Buena Medida" DE Mazas Hnos.**

Casa la más antigua y mejor surtida. Gran surtido de conservas. — Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA

SAN JERONIMO esq. SALTA

TELEFONO 249

Sucursal: San Martín y Moreno

**La Industrial**

FIDELERIA DE Domingo Tarelli y Cía.

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE SEMILLA DE ALFALFA

Teléfono 401—Av. Rivadavia 211

SANTA FE

**La Mueblería Spagni**

Se trasladó a su nuevo local de la calle

San Jerónimo 631 al 633

Muebles modernos y sin competencia, a precios de catálogos de Buenos Aires y Rosario.

**B. Espinosa**

Se encarga de cobro de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN 781—SANTA FE

**CONTINUA CON EXITO**

Cada día más creciente LA VENTA DE LOS RELOJES

**"CYRUS"**

De prodigiosa exactitud. De solidez y resultados insuperables.

Llegó la 3.a remesa

Modelos nuevos en oro, plata, acero y níquel.

UNICO DEPOSITO

**Relojería SUIZA**

# El radicalismo y los obreros

El doctor Pedro C. Molina, el más intelectual de los radicales disidentes con que cuenta el país, señaló como un grave peligro para la integridad del partido a que pertenecía la falta de un programa general que determinase en forma clara, la orientación a seguir en cada una de las cuestiones que interesan al pueblo.

Reorganizar políticamente la República es sin duda parte principalísima, fundamental si se quiere, de un programa de partido; pero no es suficiente para servirle de sólida estructura que lo asegure contra los riesgos de una disolución interna.

Ya hemos visto lo que ha sucedido en materia religiosa.

Tenemos radicales católicos que participando del gran pensamiento de Estrada, creen que la felicidad de la iglesia no está ni puede existir bajo el patronato civil.

Radicales católicos hay, que miran como a hereje al que piensa como los anteriormente aludidos, y se aferran al estado protector.

Otros, cuasi-frailes, que entienden que es gran obra de progreso insultar a los agentes de la iglesia y su doctrina y que miran de reojo al compañero de comité si le ven estrechar la mano a un sacerdote.

En resumen: la anarquía impera en materia de principios y de normas, creando situaciones molestas como lo son siempre las ambiguas.

Lo mismo que ha ocurrido en materia religiosa, está pasando en materia de legislación obrera: el radicalismo carece de programa preciso, a pesar de la gran trascendencia que ese tópico reviste en un país como el nuestro, cuya grandeza es obra casi exclusiva del proletariado, dentro del cual el radicalismo contaba con tantas simpatías.

El artículo 11 de la sancionada ley de jubilación a los ferroviarios, ha servido de piedra de toque para poner a prueba al partido radical como defensor de los derechos del proletariado argentino, habiéndose puesto en evidencia, su absoluta solidaridad con las fuerzas más conservadoras del país que votaron con la minoría radical, esa cláusula, que importa una verdadera extorsión contra la libertad de trabajo.

Las consecuencias de esta absoluta falta de concepto fijo, en asuntos tan importantes, se van a palpar en la próxima batalla cívica nacional.

Los católicos no votarán al radicalismo sino con grandes recelos; y en último extremo, votarán, no al candidato radical, sino al candidato católico sea lo que fuere.

Sin embargo, pudo esto evitarse con un poco de tino: bastaba incorporar al programa del partido, ideas concretas al respecto, tal cual, por ejemplo, la de iglesia libre dentro del estado libre, con amplia tolerancia, lo que eliminaba uno de los principales motivos de discordia.

En cuanto a la legislación obrera, los efectos de la actitud extraña por lo inesperada, de los diputados radicales, traerá la inevitable separación de grandes masas obreras, como ya está sucediendo en la provincia de Buenos Aires y en la capital de la República.

El obrero ya sabe que nada puede esperar de un partido que mira sus intereses desde el mismo punto de vista que los más cerrados conservadores de la vieja escuela oligárquica.

Esas son las consecuencias de la falta de programa definido: consecuencias que se harán más notorias en la próxima campaña electoral, como antes dijimos, restando por una parte votos que se sumarán a otras fuerzas más explícitas en materia de principios y alejando por otra, a la enorme masa de indiferentes que venían observando las actitudes del partido radical para incorporarse a sus filas, en cuanto se convencieran que sus procedimientos responden a las bellezas de sus vagas teorías.

## Las Municipalidades que no pagan

### Fallo de la Suprema Corte

Gracias a subterfugios de mal pagador, puestos siempre en juego por las municipalidades poco serias para eludir sus compromisos, ser acreedor de ellas, valía tanto como serlo de nuestro padre Adán.

Las constituciones en ciertas provincias, las leyes orgánicas o los códigos de procedimientos en otras, cubrían la posible mala fe, con el consabido artículo que prohibe la ejecución de bienes y rentas municipales.

La suprema corte nacional de justicia acaba de pronunciarse al respecto, declarando que los referidos artículos están en abierta oposición con el artículo 42 del código civil y que, por consiguiente, puede hacerse ejecución en los bienes municipales».

La causa originaria de este fallo de importancia extraordinaria, es un juicio por cobro de 4.912 pesos, contra la municipalidad del Salto (provincia de Buenos Aires).

El juez en lo civil falló en favor de la comuna, porque el artículo 494 del código de procedimientos provincial, no permite el embargo de sus bienes y rentas. Apelada la sentencia ante la cámara, confirmó ésta el fallo.

Pidióse entonces, recurso ante la suprema corte nacional, mas fué denegado; pero, al fin, con toda la secuela de apelaciones, recursos e incidencias características de nuestra justicia, avocóse ésta el asunto, pronunciándose en definitiva, como acabamos de exponer.

Opinamos que ese fallo tendrá resultados moralizadores, pues no eran pocas las municipalidades que amparándose en la supuesta impunidad contra las ejecuciones y embargos de sus rentas, lesionaban el crédito argentino y realizaban verdaderas estafas legales contra sus acreedores.

Al señor Caffaratti ha de interesarle la sentencia.

## LAS FERIAS FRANCAS

He ahí una buena iniciativa que se va desnaturalizando. Fueron creadas para favorecer al consumidor y van resultando negocio redondo para los vendedores.

En las celebradas el domingo último, hemos tenido ocasión de observar dos cosas: primero, que las autoridades municipales brillan por su ausencia del local de ventas, y segundo, que los precios son completamente arbitrarios.

Cada puestero, especialmente de verdura, vende sus productos a voluntad. La uniformidad en los precios que debía existir y sobre todo el establecimiento de carteles con los precios de venta, no se conocen allí.

En esta forma, las ferias francas no favorecen a nadie y en cambio causan gastos a la municipalidad. Conviene, pues, que se vigile en forma las ferias de la plaza Colón.

## La nación y las provincias

Con motivo de la preparación del presupuesto general de gastos para el año próximo, cada ministerio ha tratado de presentarse ante el de hacienda, con cifras modestas.

El de obras públicas que es el que por razones perfectamente justificables tiene que exigir más altas sumas, ha querido hacer lo mismo que los demás y anuncia una posible rebaja de veinte millones.

La intención en sí es indudablemente laudable; pero si la rebaja se hiciera sobre renglones que nunca fueron castigados, sería mejor.

Los escándalos del palacio de oro y del palacio de justicia, demuestran que el dinero no se economiza jamás sobre obras públicas de la capital federal. Sin embargo, año tras año, se economiza sobre las obras proyectadas y aun en construcción en provincias.

En este último caso, se encuentran las que, posiblemente, afectará la quita de veinte millones que se anuncia.

Dice el informe que esa economía sólo será posible si se suspenden «algunas obras» en provincias.

Santa Fe sabe ya qué esa «posibilidad» siempre se realiza sobre las pocas construcciones que la nación proyecta para esta provincia: cuarteles, colegios, puentes, etc.

Quedamos, pues, notificados. Por razones de economía, tendremos que aguardar un año más a la espera de que algún día sobre dinero y se acuerde la nación de nosotros.

## SAN PEDRO

El día del justo también pasó, en medio de la indiferencia general. En los barrios de las afueras, las buenas gentes que otrora festejaran alegremente el acontecimiento, parecían olvidar al santo varón; las clásicas fogatas menudearon.

El nombre armonioso del apóstol no hizo vibrar las almas religiosas de los buenos cristianos en la práctica ritual y solamente en la penumbra de los claustros, los místicos recordaron con suprema veneración al discípulo de Jesús.

Una viejecita misericordiosa que ambula en la soledad del barrio norte, recorrido que hubo las cuentas del rosario, hizo ante la respetuosa admiración de unos chiquillos la recordación de los años que fueron, cuando en los atardeceres del 29, desde norte a sur y desde este a oeste, en todas las calles de la ciudad, se elevaban hacia el cielo, fugitivas columnas de llamas que parecían buscar a San Pedro, en el espacio para ofrendarle sus ígneas salutaciones.

¿Y, hoy?, únicamente, la parábola de paz, la oración hierática de los buenos, evoca por un momento la vida apostólica de los que amaron al prójimo más que a sí mismos.

En la ciudad, en el corazón de la capital, los chicos jugando olvidaron también el simbolismo que encarna el 29 de Junio.

Hasta ellos, para quienes la fogata fuera en otras ocasiones la diversión ansiada, parecían haber olvidado las travesuras que en años no remotos costaran tantos dolores de cabeza a los celosos agentes encargados de mantener el orden y velar por la seguridad de los felices moradores de la ciudad solariega.

Entre tanta apatía, tal vez como la encarnación de la sencillez adolescente, en varias casas las niñas candorosas anotaban en papelitos pequeños, con pulso inseguro, el nombre de los que pasaron la tarde «da» bajo la ventana, mirando de soslayo hacia el interior de la sala donde una rubia sentada al piano soñaba con Chopin y una morena triunfal miraba pasar la caravana interminable de los jovenzuelos.

Luego la decepción: a la rubia romántica tocóle en el sorteo el señor aquel de las gafas negras, y a la mamá a quien por broma la hicieron participar del inocente juego, correspondióle por caballero el mozo imberbe que tantas veces miró a la linda morena distraída mente.

Así el día del apóstol aquel, que a través de las campiñas y las ciudades fué sembrando amor en el surco siempre abierto de las almas buenas.

## El Río de La Plata

Vuelve al tapete la cuestión Río de la Plata.

¿De quién es? De ambas naciones argentina y oriental.

¿En qué proporción?

La equidad dicta que por mitades: esto es, hasta el medio de su anchura, de cada nación.

Inglaterra, que, como siempre, trata de sacar partido, prevalida de su fuerza naval, se entromete, y declara: el Río de la Plata no es río, sino «mar»; y por esto, Solís le llamó «mar dulce»...

Si es mar, continúa el Leopardo, es libre, desde las tres millas de las costas.

Es un tercero, y mucho más temible, por sus escuadras y pocos escrúpulos.

Testigos Gibraltar y las Malvinas.

Recordemos que la Banda Oriental fué provincia argentina hasta 1.828.

Más, perteneció al territorio de la provincia de Santa Fe, como lo probé hace años en un diario local, con un documento de nuestro archivo, que señala al territorio de don Juan de Garay seiscientas cincuenta leguas de anchos, desde el Océano Atlántico hasta la frontera de Córdoba.

Comprendía la República Oriental, la provincia actual de Entre Ríos y la de Santa Fe.

He aquí el magnífico instrumento público del archivo, Cédulas Reales, tomo primero, folio 155, año 1.672. «Límites de Santa Fe, en ancho, más de seiscientos cincuenta leguas».

Por otra parte, según nuestra constitución federal, la propiedad de los ríos pertenece a las provincias; y la nación posee simplemente jurisdicción sobre ellos.

La vieja cuestión fué resuelta provisoriamente por el decreto de marzo de 1909, en la presidencia de Figueroa Alcorta.

¿Pudo hacerlo legalmente por decreto simple?

No, sin duda; pero, es un «algo» en favor de las provincias.

Deben, pues, ambos países concluir la cuestión arcaica del Río de la Plata.

En el mes de noviembre de 1907, publiqué en el «Nuevo Día» de esta ciudad el tratado íntegro de paz entre Argentina y Brasil.

Por primera vez apareció íntegro en letras de molde en Sud América.

Estaba en nuestro archivo, en las actas inéditas del congreso nacional de 1828, callado ex profeso por los escritores unitarios.

Ese tratado es la clave del enigma.

Debe estudiarse con ciencia y conciencia.

J. R. VIÑAS.

## La fiesta del árbol

Existe una ley que establece la fecha del 9 de julio para celebrar la fiesta del árbol en toda la provincia.

Según parece, este año se ha olvidado por completo esa disposición de la ley.

¿Será porque nos sobran parques?

¿O será que se tiene el propósito de echar en olvido esa ley?

La fiesta del árbol, en todas partes del mundo es celebrada con todo brillo, tal como merece el buen compañero del hombre en la ciudad y en las pampas.

Sería oportuno que el ministerio de instrucción pública y agricultura, hiciera algo porque se realizara la fiesta del árbol en forma interesante.

## Caja municipal de jubilaciones

### Una irregularidad como hay pocas

Una grave irregularidad que el señor intendente se ha guardado de mencionar en su mensaje al honorable concejo deliberante, es la que está amenazando la integridad de la Caja Municipal de Jubilaciones y retiros, cuyos servicios, sin motivo legal alguno, se han suprimido desde hace tiempo.

Y se explica: el señor Caffaratti evita así darse con la azada en los pies, ya que el haber interrumpido los servicios de tan benéfica institución, condenando a viejos y meritorios ex servidores del municipio a verse privados desde hace ocho meses de sus modestas pensiones, no ofrece, por cierto ningún título de recomendación ante el público.

Aun cuando comprendiéramos que para cometer tamaña injusticia, ha debido necesariamente contar con la tácita tolerancia de la junta administradora y con la despreocupación del honorable concejo deliberante, no por eso resulta ella menos enorme e irritante, si no como es, dirigida contra humildes ex empleados, cuya defensa hubiera de constituir un título más a su consideración.

Y pase que la falta de recursos, que la crisis reinante haría hasta cierto punto disculpable, fuera la causa que la motivara; pero nada de eso puede alegar el señor Caffaratti en su disculpa, ya que la caja cuenta con un fondo de ciento treinta mil pesos aproximadamente, de que ha echado mano para invertirlos en gastos generales de la administración sin el menor escrúpulo.

Su conciencia, por lo visto, no advierte lo que significa el acto cometido, ignorando o aparentando ignorar que entre los gastos generales de la administración, en que ha invertido dicho fondo, van comprendidos su sueldo y los gastos de etiqueta fastuosamente repartidos, que nunca ha [illegible] de percibir puntualmente, aun a costa de imponer duros sacrificios a las familias de los ex empleados de la comuna a los cuales corresponden exclusivamente esos dineros.

Es un desgraciado ejemplo de moral administrativa que ha se concibe cómo haya podido tolerarlo el honorable concejo deliberante.

Los señores concejales no deben ignorar que la ordenanza respectiva establece responsabilidades que no pueden eludir con su tácita tolerancia y que la condición desesperada de cada ex pensionado, podría ser causa de una escandalosa acción judicial en que se verían envueltos. Alguna vez ha de triunfar también la moralidad.

Y puesto que hemos tocado el punto aprovechamos la oportunidad para aconsejar a los empleados de la municipalidad que tratan de gestionar la modificación de la ordenanza vigente al respecto, inspirándose en las bien meditadas reformas proyectadas en la que rige en Buenos Aires, pues si se analiza la composición de la actual junta administradora, formada por algunos jefes de oficina en minoría y los miembros del directorio del «Banco Municipal», en mayoría, nombrados todos por el intendente, se comprenderá fácilmente que ella no goza de la independencia necesaria para defender eficazmente los intereses que le están especialmente confiados, sin malquistarse con el superior y exponerse a ser exonerados por un pretexto cualquiera.

Debe tratarse de evitar la repetición de la iniquidad que denunciamos hoy y para ello, dentro del sistema común a estas instituciones, corresponde que la elección de la junta administradora sea obra de los propios empleados, aun cuando se entiende que deberá permanecer bajo la tutela y protección de la intendencia municipal y del honorable concejo deliberante que es de esperarse será siempre más eficaz y menos absorbente como en la actualidad.

## Las excepciones militares

Con relativa frecuencia, los tribunales de justicia intervienen en apelación, por injustificadas negativas de las juntas de excepciones, que, sin duda, no examinan los casos sometidos a su estudio con excesivo celo, cuando tan corrientes son las revocatorias de sus fallos.

Si se tiene en cuenta que sólo los conscriptos hijos de personas de relativa ilustración y por tanto conocedoras de sus derechos, son por lo común quienes apelan contra las resoluciones de las juntas militares, es fácil adivinar cuántos habrá en las filas, prestando servicios, sin estar en condiciones físicas para ello.

En algunas de esas apelaciones, se ha podido comprobar plenamente, que los reconocimientos médicos practicados por orden de las juntas, difería por sus resultados de los que después efectuaban los médicos de los tribunales federales.

En ciertos casos, ha llegado el error de las juntas a resistirse contra los procedimientos y resoluciones de la justicia, empeñándose en retener en los cuarteles, jóvenes manifiestamente enfermos.

Recordamos un caso ocurrido hace algunos años y que queremos suponer excepcional; aunque por lo visto si bien no de tanta notoriedad, los casos se repiten, en que un conscripto a quien la junta negara excepción dándole por apto, moría a los tres meses de la negativa, a consecuencia de la terrible tuberculosis pulmonar que no habían visto los médicos militares.

Hechos de ese género, como decimos, no son frecuentes; pero uno basta y sobra.

Dada la índole de la función desempeñada por las juntas militares a cuyo arbitrio librase papel legal tan importante, sería de desear que no se produjeran, por innecesarias, esas apelaciones harto frecuentes ante la justicia federal, contra resoluciones que afectan indebidamente la libertad de los ciudadanos.

## Las agencias de colocaciones

Anteriormente nos hemos ocupado del negocio ilegal que las agencias de colocaciones realizan entre nosotros.

Y hoy debemos insistir acerca del mismo tema, en vista que las denuncias por irregularidades afluyen a nuestra mesa de redacción y el número de víctimas aumenta que es un contento.

Ayer, sin ir más lejos, recibimos la visita de algunos obreros que, agobiados por la escasez de trabajo y las propias necesidades, han recurrido a una de esas agencias en demanda de trabajo.

Esos obreros pagaron la comisión estipulada de antemano y, aun cuando al pie del recibito que se les expide—hay que cubrir las apariencias—se establece que la comisión será devuelta en el supuesto caso de no obtener el trabajo solicitado, ello resulta la carabina de Ambrosio, poco más o menos.

En efecto, se les alega que al día siguiente hallarán el trabajo deseado, al día siguiente se les dice que el cajero no se encuentra en la oficina y así sucesivamente, hasta agotar todos los subterfugios imaginables y conseguir que el postulante, desesperado, caiga en la cuenta de que más le conviene dar por perdido su dinero y dedicar el tiempo a buscar la ocupación que le urge encontrar. Y cuenta que los tiempos calamitosos por que atravesamos vienen como anillo al dedo a los benditos agencieros que originan estas líneas, dado que tanto abundan los infelices obreros dispuestos a asirse a cualquier esperanza que les deje entrever la posibilidad de encontrar el suspirado trabajo con que subvenir a las exigencias de su vida y la de los suyos. Tal circunstancia, añade una fuerte dosis de sarcasmo al hecho comentado y clama aún más por que la policía y la municipalidad, de consuno, fiscalicen y palpen el funcionamiento de esas agencias de colocaciones donde a nadie se coloca.

Bien entendido que, si se quiere poner coto a la avaricia y falta de escrúpulos de esos comerciantes de ocasión, no bastará con limitarse al simple examen de libros o talonarios que estarán perfectamente, sin duda alguna, sino que se deberá investigar prolijamente cómo proceden con su clientela, prácticamente.

Esperamos que nuestras quejas no se pierdan por esta vez en el vacío, en gracia a los muchos padres de familia que son sin piedad explotados.

## COMO EN ALEMANIA

Cualquiera diría que estamos en Santa Fe, conociendo el precio a que se está vendiendo la papa. En la actualidad ese tubérculo resulta artículo de lujo, como que se vende a dos pesos cincuenta y tres centavos la arroba en los mercados. ¿Quién se atreve a comer papa así?

Los rinconeros y corondinos gozan con esta suba, porque ellos tienen la batata "dulce y sabrosa, cual la fruta de cercado ajeno", que dijera el poeta.

Lo cierto es que para comer papa, tiene el cristiano que ser a lo menos medio rentista.

¡Ni en Alemania!

## El mate de las Morales

El intendente municipal prometió hace más de un mes, enviar los materiales para el cementerio que se construirá en Rincón.

Hasta la fecha, esos materiales no han aparecido por la linda villa.

¿No será el camino del mate de las Morales, ese que hace el intendente a Rincón?

## La ciudad a obscuras

Anoche la ciudad lució el nuevo alumbrado cuya excelencia se ha tratado de proclamar cantándole alabanzas que nosotros le desconocemos, rotundamente.

Lo que hay es que los carbones para el otro sistema de alumbrado, que es como cien veces mejor, escasean y no se quiere declarar así. Quien de nuestra aseveración pretenda convencerse, bastará que se dé un paseíto por la calle San Martín y ya verá cómo luce el efecto ese alumbrado, de hallarse en un velorio.

No sabemos por qué nuestro antiguo amigo el señor Mariategui prefiere siempre los vericuetos a los caminos reales.

Diga lisa y llanamente cuál es la razón porque se recurre a tan deficiente sistema de alumbrado y deje de hacer propaganda a lo que no la merece.

Es lo que procede.

## Pro homenaje a Silva

Para conocimiento de los señores interesados, reproducimos la convocatoria que va a continuación, haciendo la salvedad de que en la edición anterior decía equivocadamente que la reunión realizaríase a las 9 p. m., cuando debió decir a las 6 p. m.

He aquí la convocatoria:

«Se invita a los señores miembros de la comisión pro homenaje a don Domingo G. Silva, a concurrir a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las 6 p. m., en el local de la Cosmopolita, a fin de tratar diversos asuntos.—Se encarece la asistencia.—El secretario».

## Un retrato del sargento Bustamante

Hoy debe exhibirse en uno de los escaparates de la casa Alvarez un magnífico retrato, reproducción de una fotografía pequeña y ya borrosa, que de aquel hombre modesto y grande a la vez que se llamara el sargento Bustamante, ha hecho don Manuel Gimbernat.

Obra de verdadero mérito, ésta que nos ocupa, es digna de su autor. Allí está el arte fotográfico, expresado en el parecido físico, en la expresión de humildad que era característica en el popular «Bandurria», como se le llamaba, y en ella su indumentaria deslucida y vieja, a la que se apegara con el cariño a que obliga la necesidad.

La fotografía mencionada que evoca en un parecido maestro, la figura de aquel viejo, debiera ser adquirida por el gobierno.

Que forme ella en la galería de los hombres que tienen derecho a que se les recuerde.

Modesto y todo, bien le cuadra al tambor de Belgrano ese homenaje.





# TELEGRAMAS

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## En los Vosgos y Creux progresa el ejército aliado

### Guillermo II dirigirá las operaciones contra Varsovia

### Esterilidad de los esfuerzos turcos en Gallipoli

### En Constantinopla escasea el carbón y las tahonas clausuran sus puertas -- Bombardeo de la catedral de Soissons -- Retirada rusa en el San inferior

**Trincheras destruidas**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville) anuncia que la artillería pesada alemana continuó bombardeando con violencia las posiciones francesas al norte de Arras.

Varias trincheras enemigas quedaron completamente destruidas, viéndose los soldados franceses obligados a evacuarlas ante el peligro inminente de quedar sepultados entre los montones de tierra que levantaban las balas germanas.

**Fracasan los ataques otomanos**

LONDRES, junio 29. — Dicen de Atenas que fracasaron los ataques hechos por las tropas otomanas contra las posiciones de los aliados en la península de Gallipoli.

El fuego de la artillería resultó nulo, como también el de fusilería.

En vista del fracaso los turcos se vieron en la necesidad de retirarse a sus posiciones dejando en el campo de batalla numerosos muertos y heridos.

**Transportes turcos hundidos**

LONDRES, junio 29. — Se anuncia oficialmente que un submarino británico hundió dos transportes otomanos en el mar de Mármara.

Esta nueva hazaña del sumergible es objeto de muchos comentarios en los círculos [illegible] que los ingleses iniciaron una eficaz campaña de submarinos.

**Avance austroalemán**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville), avisa con carácter oficial que los austroalemanes siguen avanzando al nordeste de Lemberg.

El enemigo es arrollado paulatinamente a pesar de los esfuerzos desesperados que hace para mantenerse en sus posiciones.

**Tranquilidad en la Bassée**

PARIS, junio 29. — Un comunicado oficial anuncia que en vista de la imposibilidad de avanzar, los alemanes desistieron de tomar la ofensiva en la Bassée, cuyas intenciones eran marcadas.

Por consiguiente reina relativa calma en aquel frente de la línea.

**Conducción de artillería**

LONDRES, junio 29. — Se anuncia que varios aeroplanos británicos que evolucionaban sobre las líneas alemanas observando sus movimientos comprobaron que el enemigo transporta muchas piezas de artillería de grueso calibre hacia las costas del mar del Norte.

No se explica satisfactoriamente esos misteriosos movimientos aunque se supone que la artillería, cuyo transporte se comenta, estará destinada para fortificar las costas en previsión de nuevos ataques de la escuadra inglesa.

**El mando de los ejércitos austroalemanes**

NUEVA YORK, junio 29. — Anuncian de Berlín que el emperador Guillermo asumirá el mando supremo de las tropas que operarán contra Varsovia.

El ataque se efectuará por tres puntos simultáneamente para lo cual se preparan las piezas de artillería de grueso calibre, que tan buen resultado dieron en Bélgica.

**La carestía del carbón**

LONDRES, junio 29. — Comunican de Atenas que en vista de la escasez de carbón, las panaderías de Constantinopla cerraron sus puertas, provocando con el cierre numerosos motines entre la población.

Varias tahonas fueron asaltadas por la multitud enfurecida, viéndose obligadas las tropas a intervenir dispersando a los revoltosos y haciendo algunas detenciones.

Se cree que si las panaderías no abren las puertas se producirán graves disturbios.

**Poincaré visitará las líneas de batalla**

PARIS, junio 29. — El presidente de la república Mr. Raymond Poincaré acompañado de un grupo de senadores, se propone visitar las líneas de batalla y las fortificaciones de Verdún y Belfort.

**Progresos franceses**

PARIS, junio 29. — Un comunicado oficial anuncia que la infantería francesa efectuó varios ataques contra los germanos en Crenx.

Ante el empuje de las tropas francesas el enemigo se vió obligado a abandonar algunas trincheras, dejando en ellas numerosos muertos que atestiguan la certera puntería de los tiradores franceses.

**Granadas de mano**

PARIS, junio 29. — Continúa con extremada tenacidad la lucha en el frente de Bagatelle.

Tanto los franceses como los alemanes hacen uso de bombas de mano que al explotar producen mortíferos efectos en las líneas de los combatientes.

**La lucha en los Vosgos**

PARIS, junio 29. — Un comunicado oficial dice que los alemanes consiguieron rechazar las avanzadas francesas en las faldas del este de Metzel.

Inmediatamente los franceses emprendieron un vigoroso contraataque, consiguiendo recuperar las posiciones perdidas.

Luego volvió el enemigo a la carga siendo rechazado con numerosas pérdidas.

**Ataques rechazados**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Berlín anuncia que los alemanes rechazaron con grandes pérdidas cinco ataques hechos por los aliados en Eparges.

La artillería germana hizo estragos en las filas enemigas alcanzando también silenciar varios cañones emplazados por los atacantes en las cercanías.

El fuego de las ametralladoras barría las filas aliadas obligándoles a retroceder continuamente a pesar de los esfuerzos que hacían para conservarse en las posiciones conquistadas días pasados.

**La lucha en Arras**

PARIS, junio 29. — El último comunicado oficial dado a la publicidad por la oficina respectiva dependiente del ministerio de la guerra, asegura que fueron rechazados todos los ataques hechos por los alemanes contra las líneas francesas en el frente de Arras.

El enemigo sufrió considerables pérdidas, pues el fuego de la artillería francesa abría claros inmensos en sus filas, los que eran llenados acto continuo con tropas frescas traídas desde puntos lejanos.

[illegible] mania hundió tres chalupas británicas en el mar del Norte.

Las tripulaciones consiguieron salvarse.

**En las márgenes del Dniester**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Berlín avisa que los moscovitas sufrieron nuevos contrastes a lo largo del Dniester donde los austroalemanes prosiguen el avance.

Los teutones comenzaron a invadir el territorio ruso al norte de Lemberg.

El ejército de von Mackensen opera actualmente en las inmediaciones de Tomasof y se espera que de un momento a otro la plaza será evacuada por los moscovitas que se retiran hacia Lublin.

El movimiento envolvente iniciado por los austroalemanes tiende a aislar Varsovia para luego tomarla por asalto.

También los germanos atacaron por el flanco a los moscovitas en Tanew.

El ataque violento de los teutones obligó a los rusos a abandonar sus posiciones en el San inferior, como asimismo cierta cantidad de material bélico que cayó en poder de los vencedores.

**Bombardeo de la catedral de Soissons**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Berlín (vía Nauen-Sayville), anuncia que los alemanes bombardearon la catedral de Soissons donde los aliados habían emplazado cañones de tiro rápido con los que hacían fuego continuamente.

**Ofensiva frustrada**

NUEVA YORK, junio 29. — Comunicaciones de Berlín aseguran que los alemanes frustraron definitivamente la ofensiva francesa en Luneville, después de varios días de encarnizada lucha en la que el enemigo llevó la peor parte, viéndose obligado a ceder terreno diezmado por el fuego certero de la artillería prusiana.

En cambio los germanos se proponen desalojar próximamente de las posiciones que ocupan los aliados a cuyo efecto asumirán una vigorosa ofensiva con la concentración de tropas que se está realizando en aquel frente de la línea.

**Ecos del bombardeo de Dunkerque**

NUEVA YORK, junio 29. — Los diarios de Berlín traen amplias y detalladas crónicas sobre el bombardeo de las posiciones aliadas de Dunkerque por la artillería de largo alcance del ejército alemán.

Dicen que el efecto del cañoneo es espantoso. Gran parte de la ciudad está en ruinas y los edificios que se conservan de pie presentan boquetes enormes.

La guarnición de la plaza perdió buena parte de su efectivo, como asimismo muchos cañones que quedaron inutilizados por el fuego certero de la artillería germana.

A consecuencia de la explosión de una granada voló un depósito de municiones matando a muchos soldados.

Los aeroplanos alemanes fijaban desde gran altura las posiciones que debían ser bombardeadas facilitando así la tarea a los artilleros.

Varios prisioneros belgas hechos últimamente por los alemanes confirman las versiones de que se hacían eco los diarios respecto a una casi total destrucción de Dunkerque por los cañones germanos.

# LA INTERVENCION DE ITALIA

## Los temporales siguen dificultando las operaciones

### Los montenegrinos ocupan a Escútari

## BOMBARDEO DE BASCH Y PALPICOLO

### Rumores de retiro del representante de Italia en Constantinopla - El obispo y las campanas de Trieste - La rebelión en la Tripolitania - Juicios de la prensa italiana.

**Persiste el mal tiempo**

ROMA, junio 29. — Persiste el mal tiempo en todas las provincias ocupadas por los ejércitos en operaciones.

Violentos temporales azotan esas regiones imposibilitando los movimientos de tropas y aún más la conducción de pertrechos bélicos.

Las líneas férreas han sufrido muchísimo a consecuencia de los temporales.

Solamente en ciertos puntos de la línea la artillería pudo funcionar con normalidad.

**Raid aéreo**

ROMA, junio 29. — Un comunicado oficial anuncia que una escuadrilla de aeroplanos austríacos efectuó vuelos sobre las posiciones ocupadas últimamente por el ejército italiano arrojando bombas.

Los daños causados por la explosión de éstas son insignificantes. Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Los aeroplanos fueron objeto de un vivísimo fuego de artillería aérea viéndose obligados a retirarse velozmente para no ser destruídos por las balas italianas.

Algunos de ellos van con averías y vuelan con marcada dificultad.

**Envío de tropas**

ROMA, junio 29. — Varios contingentes de tropas italianas de las tres armas salieron con destino a Valona para reforzar la guarnición italiana que se halla actualmente en aquella plaza albanesa.

El envío de esas fuerzas es vivamente comentado, pues demuestra bien a las claras que Italia piensa conservar para sí el dominio de las aguas del Adriático hasta tanto se resuelva definitivamente la cuestión.

**Hablan los fugitivos**

ROMA, junio 29. — Los fugitivos austríacos llegados últimamente, dicen, que no obstante la ayuda que en todo lo posible le presta Alemania, la situación por que atraviesa el imperio vecino es sumamente crítica.

Relatan que la vida se hace imposible en las ciudades austríacas debido a la carencia de artículos de primera necesidad.

Por otra parte, agregan, las autoridades nada hacen para remediar tan afligente situación.

Por el contrario en las ciudades de las provincias irredentas, importunan continuamente a los habitantes llegando en muchos casos a extralimitarse en sus prerrogativas encarcelando a pacíficos ciudadanos, en su afán por descubrir conspiraciones que no existen.

Esas noticias, dicen, van llegando a Viena donde a pesar de la severa censura ejercida por las autoridades, el público las va conociendo y llega a darse cuenta exacta de la gravedad de la situación por que atraviesa el imperio austrohúngaro.

**El embajador ante el gobierno otomano**

ROMA, junio 29. — Se asegura que el gabinete italiano ordenó al embajador de Italia en Constantinopla que pida al gobierno otomano le entregue sus pasaportes y esté listo para abandonar el territorio turco inmediatamente que reciba la orden de la Consulta.

**Italia y Turquía**

NUEVA YORK, junio 29. — Avisan de Roma que en los círculos políticos de aquella capital ha causado enorme sensación la noticia de que el gobierno italiano había ordenado el regreso del embajador en Constantinopla. Aunque la ruptura de relaciones estaba prevista dada la tirantez entre ambos países, no se creía que tan pronto se resolviera la cuestión, dada la forma en que se venían desarrollando los hechos.

Se cree que el envío de agentes de parte del sultán a la Tripolitania portando mensajes y regalos para los jefes rebeldes, precipitó el desenlace lógico de los acontecimientos.

A ser cierta la noticia de la ruptura de relaciones, la entrada de Italia en la guerra contra el imperio otomano colocaría a aquel país en una situación aún más desventajosa que la actual, pues los italianos están en condiciones de enviar poderosos contingentes para engrosar el cuerpo expedicionario que opera contra los turcos.

**La prensa italiana**

ROMA, junio 29. — La prensa en general, al ocuparse de la rebelión en la Tripolitania y las declaraciones de los elementos rebeldes acerca del envío de emisarios del sultán y de agentes alemanes que incitan a la guerra, concluyen que el gobierno italiano debe abordar resueltamente la cuestión y declarar la guerra a Turquía.

Terminan extendiéndose en consideraciones sobre el cambio que se operaría en la faz de la guerra una vez que la flota italiana entrara en acción en los Dardanelos y los buques de guerra ingleses que se hallan en esa zona fueran aplicados a otros planes de ataque.

**El obispo de Trieste**

LONDRES, junio 29. — Según despachos recibidos en ésta, en el Vaticano ha producido desagrado la noticia circulada de que el obispo de Trieste ha mandado se saquen las campanas de todos los templos de su diócesis y sean puestas a disposición del ministro de guerra de Austria-Hungría, mariscal von Krobatin.

A estar a esas informaciones, el Vaticano tratará de comprobar la veracidad de esas versiones y, de resultar ciertas, haría presente al obispo citado que, sin desmedro para el patriotismo, la condición de sacerdote reclama la mayor mesura en los acontecimientos actuales.

**Austria refuerza sus posiciones**

ROMA, junio 29. — Hase confirmado que la guarnición de Gorizia fué reforzada con 40.000 austríacos procedentes de las líneas de batalla de la Galitzia.

Nuevos cuerpos de ejército austríacos avanzan en dirección a la frontera.

**La sublevación a bordo del "Admiral"**

NUEVA YORK, junio 29. — Ha causado sensación en Viena la noticia de haberse sublevado la tripulación del crucero "Admiral Spaun", surto en el puerto de Pola.

Por más que se ha tratado de ocultar la verdad, en la capital de Austria se supo detalladamente cómo se produjeron los hechos y hasta se conoce la muerte de varios hombres de la dotación del dreadnought "Radetzky", a causa de las heridas recibidas en el curso de la lucha.

Los marineros sublevados serán juzgados por un consejo sumarísimo y pasados por las armas.

**Ocupación de Escútari**

NUEVA YORK, junio 29. — Un radiograma de Roma anuncia que las tropas montenegrinas ocuparon la plaza albanesa de Escútari.

La guarnición opuso una débil resistencia efectuando fuego al plaza.

Los montenegrinos comenzaron a fortificar la ciudad emplazando cañones en los fuertes y levantando numerosas trincheras.

**Llegada de prisioneros**

ROMA, junio 29. — Avisan de Fracenza que llegaron a aquella ciudad numerosos prisioneros austríacos hechos en los últimos combates en las líneas del Trentino.

**Bombardeo de Palpicolo**

ROMA, junio 29. — Un comunicado oficial anuncia que la artillería italiana inició un recio bombardeo de las posiciones austríacas de Palpicolo.

Varios campamentos austríacos fueron barridos por la metralla, pereciendo gran parte de los efectivos.

Los cañones del enemigo contestan al fuego de las baterías italianas con marcada debilidad.

**Chalupas hundidas**

LONDRES, junio 29. — Se anuncia oficialmente que un submarino ale-